



CB/sc

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES DE TORRELODONES, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2018.

En la Villa de Torreldones, Provincia de Madrid, siendo las seis horas treinta minutos del día treinta y veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, se reunió el Consejo Municipal de Deportes de Torreldones, en la sala de reuniones del edificio del Centro de Servicios Sociales Integrados, sito en c/ Sra. Sergia nº 46, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y/o faltado con excusa o sin ella, los miembros que seguidamente se indican:

PRESIDENTE:

D. Carlos Beltrán Castillón, Concejal Delegado de Deportes.

TÉCNICO MUNICIPAL:

D. José Antonio Mur Capelo, Jefe del Servicio Municipal de Deportes.

VOCALES:

D. Alfredo García-Plata Fernández, representante nombrado por el Pleno del Ayuntamiento.

D. Ricardo Alonso Díez, representante nombrado por el Pleno del Ayuntamiento.

D. Arturo Martínez Amorós, representante del grupo municipal PP.

D. Gerardo de Pascual y de Arpe, representante del grupo municipal CIUDADANOS.

Dña. Almudena Justel Eusebio, representante nombrado por el Pleno del Ayuntamiento.

D. José Miguel Romo González, representante de los Clubes de más de 50 socios.

D. Javier García de Leaniz Salcedo, representante de los Clubes de más de 50 socios.

D. Gustavo Bernaez Ayuso, representante de los Clubes de más de 50 socios.

D. Oscar Llanos Guerrero, representante de los Clubes de menos de 50 socios.

D. Cesar Garzón Otamendi, representante de los Clubes de menos de 50 socios.

VOCALES QUE HA FALTADO CON EXCUSA:

D. Uxio Sánchez Alonso, representante del grupo municipal VXT.

D. Sergio Orozco García, representante de los Clubes de más de 50 socios.

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

D. Pedro Álvez Vázquez, representante del grupo municipal Confluencia.

D. Ignacio Santamaría García, representante del grupo municipal PSOE.

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
8649025E28C653F7747147970F74E7A51E636D7C
AA0B6009F5AA498D8B086E9E6615B6EE94FA2E8

FECHA DE FIRMA:
16/11/2018
19/11/2018

PUESTO DE TRABAJO:
ADMINISTRATIVA
CONCEJAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreldones - <https://sede.torreldones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC26F9983D2440B874BAD



NOMBRE:
Alejandra Calleja Ruiz
CARLOS T. BELTRAN CASTILLON



D. Jesús Urosa Domingo, experto.

D. Roberto Sánchez García, representante de los Clubes de menos de 50 socios.

Actúa como Secretaria del Consejo, Doña Alejandra Calleja Ruiz, funcionaria del Ayuntamiento de Torreldones, por delegación del que lo es de la Corporación, Don Fernando A. Giner Briz.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar y debatir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma:

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2018.

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada el 31 de enero de 2018 (nº 201801), cuyo texto ha sido facilitado con la antelación suficiente a los señores y señoras miembros de este Consejo de Deportes, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- EL DEPORTE EN TORRELDONES EN EDAD ESCOLAR III. CON LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CLUBES EN EL CONSEJO DE DEPORTES, EXPLICANDO LAS ACCIONES QUE LLEVAN A CABO LOS DIFERENTES CLUBES DEPORTIVOS EN TORRELDONES PARA CHICOS Y CHICAS EN EDAD ESCOLAR.

El Concejal de Deportes comenta que ha estado en unas jornadas sobre la Nueva Ley del Deporte, el modelo tiende al deporte federado, con lo que todo el deporte incluso el deporte en edad escolar, va a depender de los clubes. Los clubes van a tener una dimensión mayor, con lo que van a tener que tener profesionales tasados. Lo importante es saber que valores añade la existencia del club para los deportistas en edad escolar.

Gustavo Bernáez, del Club de Rugby, comenta que en su caso les enseña independencia, trabajo en equipo, responsabilidad. No tienen mucha relación con los colegios.

Oscar Llanos, de Mountain bike, explica que en su caso inculcan sobre todo respeto por la naturaleza.

César Garzón, de Aikido, dice que no tienen relación directa con los colegios. Lo que aportan es confianza, tienen muchas chicas, están desligados de la agresividad de las artes marciales, autocontrol, confianza, código de conducta muy estricto. No compiten.





CONCEJALÍA DE DEPORTES

CB/sc

José Miguel Romo, de Esquiones, si tienen una relación con los colegios, trabajan con 5 colegios pero ninguno de Torreldones. Les aporta mucha independencia.

Javier García de Leaniz, de Minifútbol, explica que el minifútbol está concebido como un lugar de encuentro a través del balón. Es una singularidad de campeonato, te apuntas de forma individual. Fomenta conocer a otros niños y es un lugar de integración. No tiene relaciones con centros escolares. Cada año dan el balón de oro en valores al mejor jugador de la categoría en cuanto a compañerismo, comportamiento, atención, respeto al contrario... Se está impartiendo psicología deportiva para padres que son los entrenadores de los equipos. No tienen relaciones con centros escolares.

Para cerrar este punto el Concejal comenta la relación de otros clubes con el deporte en edad escolar:

Asociación Parkour, trabajan con personas en edad escolar. Hacen la actividad en Torreforum. Su objetivo tiene que ver con el respeto a la ciudad y al mobiliario urbano.

Asociación de Monociclistas, no tienen personas en edad escolar.

Asociación de Ajedrez, si tiene niños en edad escolar, unos 40. Trabajan en centros escolares.

Club de Baloncesto, si tienen relación con los centros escolares y actividades extraescolares en el colegio Los Angeles, en Los Sauces, El Encinar y colegio de Lourdes.

Club Trial Zona Centro, la mayoría son niños y lo que trabajan es técnica. Hacen excursiones y convivencias.

Club de Orientación no tiene en edad escolar.

Club de Fútbol Sala tienen 70 niños y 3 niñas en edad escolar. Su objetivo por orden de prelación es: 1º hacemos personas, 2º hacemos buenos deportistas, 3º hacemos jugadores de fútbol sala. Hasta que no son infantiles es todo técnica individual no trabajan táctica.

La Vida sobre Ruedas, tiene ciento y pico personas en edad escolar.

Club de Patinaje, tiene 130 entre niños y niñas en edad escolar.

Club de Escalada, han tenido un bajón este año. Ha dejado al grupo de niños que tenía.

Club de Natación, no tiene niños en edad escolar.

Club Triathlon, tiene 40 niños, utilizan el monte para entrenamientos y hacen juego activo, además utilizan la piscina.

Club de Padel, tiene 330 niños menores de 16 años.

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
8649025E28C653F747147970F74E7A51E636D7C
AA0B6009F5AA498D8B086E9E6615B6EE94FA28

FECHA DE FIRMA:
16/11/2018
19/11/2018

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreldones - <https://sede.torreldones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC26F9983D2440B874BAD

PUESTO DE TRABAJO:
ADMINISTRATIVA
CONCEJAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

NOMBRE:
Alejandra Ruiz
CARLOS T. BELTRÁN CASTILLON





CB/sc

Club de Voleibol, si tienen femenino.

Club de Taekwondo: están en el Colegio Peñalar y luego dan sus clases de club en el Instituto.

Club de Nordic walking, no tiene.

Club de Kendo, no tienen.

Club de Judo, es una continuación de la escuela municipal que nació el año pasado. No tienen relación con centros escolares.

Comenta el Concejal que uno de los datos que dio el Plan Rector de Deportes que asombró mucho fue que el 87% de la media de los niños y niñas de Torreldones hacen actividad física reglada suficiente a la semana. Hay que pensar como el deportes de los colegios pueda vincularse con el deportes de los clubes.

3º.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Concejal de Deportes explica que la presentación de propuestas es del 1 al 31 de mayo y el estudio de las propuestas por parte de los Consejos Municipales del 1 al 30 de junio. La web de clubes deportivos, la guía de escalada y el Dojo se presentaron el año pasado y se quedaron fuera. El Concejal ha propuesto a Espacio Torreldones ser los sponsor de la web de los clubes, con un enlace en la página del Ayuntamiento que lleve a la página y están estudiando lo que les costaría. De momento de deportes hay una sola propuesta de una actividad para madres que la hacen en el monte cuando dejan a los niños en el cole y se decide presentar las dos propuestas del año pasado: la Guía de escalada en versión web y el talonamiento de un circuito de carrera a pie, además anima a que se presenten más propuestas.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Concejal habla de los Premios de la Gala del Deportes que tendrá lugar el 19 de junio. Tras debatir entre todos se deciden dar los premios a los siguientes deportistas:

- Menciones especiales: Roberto Sánchez (Aikido).
- Mejor deportista femenina: Alba Sánchez Ramos (Baloncesto).
- Mejor deportista masculino: Alejandro Montalvo Milla (Trial) y Borja Tornos (Hípica).
- Mejor promesa masculina: Hugo Gutierrez (Rugby).
- Mejor promesa femenina: Claudia Gómez (Baloncesto), Sofía Val (patinadora hielo), Ana Escobar (Rugby) y Beatriz Vázquez (Fútbol).
- Mejor equipo femenino: Baloncesto junior y senior de fútbol.

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
8649025E28C653F747147970F74E7A51E636D7C
AA0B6009F5AA498D8B086E9E6615B6EE94FA2E8

FECHA DE FIRMA:
16/11/2018
19/11/2018

PUESTO DE TRABAJO:
ADMINISTRATIVA
CONCEJAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

NOMBRE:
Alejandra Ruiz
CARLOS T. BELTRAN CASTILLON

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreldones - <https://sede.torreldones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC26F9983D2440B874BAD





Ayuntamiento
de
Torrelodones

CONCEJALÍA DE DEPORTES

CB/sc

- Mejor equipo masculino: fútbol sala.
- Trayectoria deportiva: Emiliano.
- Labor deportiva: Felipe Aguirre (antiguo Presidente de la Federación Madrileña de deportes de invierno).
- Patrocinio: El Albero y DKV.
- Empresa colaboradora: Barber Shop y bar Zeppelin.
- Equipo relevante: Equipo Colegio Los Sauces "Copa Colegial".
- Medios de Comunicación: Julián Reyes y Elena Jiménez.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas cincuenta y cinco minutos, de lo que como Secretario DOY FE.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE DEPORTES,

Fdo.: Carlos Tomás Beltrán Castillón.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

Ante mí,
LA SECRETARIA DEL CONSEJO
DE DEPORTES,

Fdo.: Alejandra Calleja Ruiz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
8649025E28C653F747147970F74E7A51E636D7C
AA0B6009F5AA498D8B0886E9E6615B6EE94FA28

FECHA DE FIRMA:
16/11/2018
19/11/2018

PUESTO DE TRABAJO:
ADMINISTRATIVA
CONCEJAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC26F9983D2440B874BAD



NOMBRE:
Alejandra Calleja Ruiz
CARLOS T. BELTRAN CASTILLON